

Loja, 15 de marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA."

Ciudad.-

Ref.: Informe del Gerente de la Compañía

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General de Socios de la compañía **IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA.**; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2011, conforme a lo siguiente:

1. Informe de los objetivos planificados para el ejercicio económico 2011.

En el ejercicio económico 2011 se presentó con un panorama bastante alentador en comparación para el año anterior. Para nuestra provincia el área de la construcción tubo un impulso tanto en lo privado motivado a partir del último trimestre del año por los créditos hipotecarios así como en lo en ciertas obras públicas que se reactivaron de manera un poco más uniforme.

Con el apoyo del equipo humano se planteó el dar seguimiento más prolijo aquellas obras sobre todo de carácter gubernamental las cuales representas rubros significativos. Con esto a los vendedores se asignó un cierto número de profesionales para que puedan contactarse y ofrecer nuestros productos. Con esto se organizó que se divida en departamento de ventas internas y externas, expandiéndonos con ventas a ferreterías y provincias gracias al recorrido de la persona encargada de visitas externas.

Como otra meta planteada se encuentra el mejorar nuestro inventario con productos de mejor rotación y eliminación de aquellos que se conviertan en huesos tratar de sacarlos por medio de ferias o casa abiertas que promovían descuentos especiales.

Así entre los principales eventos tenemos, casa abierta en con la participación de casas proveedoras como Sika, Edesa, FV, Cerámica Rialto las cuales otorgaron un descuento adicional para poder transmitir a nuestro cliente. Otro evento importante fue Vive la Feria en Importadora Ortega, dentro del cual armamos un Stand en la Feria de Integración Fronteriza con productos principalmente de acabados. Para culminar en diciembre se lanzó la promoción de saldos de liquidación en donde se clasifico los

productos con desperfectos y saldos menores para que puedan ser rematados con descuentos del 10% al 50%.

El posicionar la imagen de la empresa siempre ha sido un punto primordial, por ello es necesario manifestarles que se grabó un comercial de televisión que permitió dar a conocer las ventajas de comprar en Importadora Ortega, sobre todo con la tarjeta de crédito comercial Card.

Con el equipo de ventas se planteó capacitaciones constantes que permitan el estar constantemente preparados para asesorar al cliente en diferentes productos. Así mismo se realizó a finales de Noviembre y Diciembre un plan FODA en donde el personal pudo establecer problemas dentro de la empresa, así como sugerencias para mejorar la atención y crecer más.

Se trató que la mayoría de las promociones o suvenir establecidos tengan el menor costo para la empresa, para ello se estableció la estrategia de solicitar estos a nuestros proveedores o compartir para que abarate costos.

Tomando en cuenta estos incentivos hacia nuestros clientes y así mismo la capacitación y apoyo a nuestros colaboradores. La empresa pudo obtener un saldo positivo al final del período 2011, incrementando las ventas en un 9% en comparación al año anterior.

En conclusión puedo manifestar que el resultado obtenido ha sido favorable para la empresa, teniendo un saldo positivo a disposición de los accionistas.

1.1 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

1.2 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el año 2011 se establecieron como hechos extraordinarios en el ámbito administrativo legal, la inspección del SRI con respecto al ejercicio económico 2008. Para este efecto la empresa por medio del departamento contable y legal dio todas las facilidades al ente de control de manera de proporcionar toda la información que ellos soliciten. El acta de Auditoria estará siendo presentada en el transcurso de este mes, la cual se dará a conocer a los señores accionistas.

Así mismo se establecieron algunas cuentas que no fueron canceladas al tiempo establecido para ello paso al departamento legal la respectiva información para que procedan con los oficios pertinentes y puedan establecer la demanda del caso.

De la información remitida por el departamento jurídico de la empresa se establece que aún están en trámite los juicios contra las siguientes personas: Darwin Correa Tinoco; Franklin Medina Valle.

1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2011 en la parte económica es favorable aunque cabe recalcar que la liquidez se ha visto afectada en ciertas etapas muy puntuales, a efecto de deudas que aún no han sido cobradas y se encuentran en proceso de juicio, este es el caso del Sr. Darwin Correa cuyo monto es elevado y tiende a causar ciertos desfases cuando hay negociaciones considerables para el giro del negocio. Los accionistas pueden obtener mayor detalle del movimiento económico contable, en el departamento contable de la empresa.

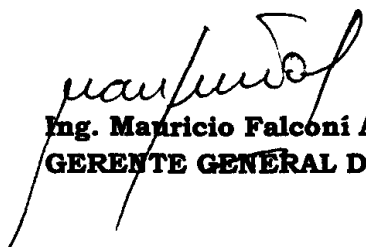
1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado un rubro por concepto de utilidades, el mismo que queda al buen criterio de ustedes los accionistas el realizar de repartición de estas.

1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa mantiene su filosofía de ser fiel cumplidora de todas las normas que prevalezcan al cuidado y recaudo de la marca, por ello conjuntamente con el departamento legal se ha establecido la renovación de licencias en caso de ser necesario.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía **IMPORTADORA ORTEGA CÍA LTDA.**



Ing. Mauricio Falconí Ayora

GERENTE GENERAL DE IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA.